



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Ciudad de México, a 19 de abril de 2018
LXIII/CG/1054/2018

**SENADORA
PRESENTE.**

Distinguida Senadora:

Por instrucciones del Senador Raúl Aarón Pozos Lanz, Presidente de la Comisión de Gobernación, y en acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera, con fundamento en el numeral 3 del artículo 139 y al artículo 140 del Reglamento del Senado de la República, respetuosamente se le hace una atenta **Convocatoria a Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas**, con la finalidad de continuar con la votación del **Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera**, respecto de la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2, del artículo 151 del Reglamento del Senado de la República.

La reunión se llevará a cabo el **martes 24 de abril** del presente, **a las 10:00 horas**, en la **Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política**, ubicada en sótano 1 de la Torre de Comisiones del H. Senado de la República.

Se anexa copia el orden el día. El dictamen que estará a su consideración para los efectos mencionados, es el mismo distribuido en la sesión anterior de las Comisiones Unidas y está disponible para su consulta en el microsítio web de la Comisión así como enviado a su correo electrónico.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**PUBLIO RIVERA RIVAS
SECRETARIO TÉCNICO**



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Ciudad de México, a 19 de abril de 2018
LXIII/CG/1054/2018

**SENADOR
PRESENTE.**

Distinguido Senador:

Por instrucciones del Senador Raúl Aarón Pozos Lanz, Presidente de la Comisión de Gobernación, y en acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera, con fundamento en el numeral 3 del artículo 139 y al artículo 140 del Reglamento del Senado de la República, respetuosamente se le hace una atenta **Convocatoria a Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas**, con la finalidad de continuar con la votación del **Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera**, respecto de la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2, del artículo 151 del Reglamento del Senado de la República.

La reunión se llevará a cabo el **martes 24 de abril** del presente, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política**, ubicada en sótano 1 de la Torre de Comisiones del H. Senado de la República.

Se anexa copia el orden el día. El dictamen que estará a su consideración para los efectos mencionados, es el mismo distribuido en la sesión anterior de las Comisiones Unidas y está disponible para su consulta en el micrositio web de la Comisión así como enviado a su correo electrónico.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**PUBLIO RIVERA RIVAS
SECRETARIO TÉCNICO**